

**ACTA DEFINITIVA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ON-LINE DE 27 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA
COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEDEP) DE LA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

Sevilla, 28 de octubre de 2020

Con fecha de 27 de octubre de 2020 a la 11:09 horas, se convoca virtualmente la Comisión de Calidad del CEDEP para tratar el siguiente punto:

Aprobación, si procede, de los Autoinformes de Renovación de la Acreditación, Informes de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y de los Planes de Mejora (2020/2021) de los másteres universitarios sujetos al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020, detallados a continuación:

- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico
- Máster Universitario en Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria
- Máster Universitario en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad
- Máster Universitario en Ciencias Sociales Aplicadas al Medioambiente
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas
- Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral
- Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses
- Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías
- Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico
- Máster Universitario en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de Paz
- Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo

El Director General de Seguimiento y Garantía de Calidad de Postgrado convoca de forma virtual a los miembros de esta Comisión para considerar estos puntos, remitiéndoles con antelación por correo electrónico los ficheros con la documentación correspondiente.

Tras haberseles facilitado previamente veinticuatro horas para su resolución, éstos son aprobados por unanimidad por sus integrantes.

Sin más asuntos que tratar, y tras recibir la aprobación de todas las personas destinatarias dentro del plazo establecido, se levanta la sesión el día 28 de octubre de 2020.


Vº Bº


El Presidente:

Fdo.: Jorge Augusto Luengo López

La Secretaria:

Fdo.: Rocío Guevara Lavado

Código Seguro de verificación:4R1OZZXofqmwWp7yI5Z3og==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	12/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	4R1OZZXofqmwWp7yI5Z3og==	PÁGINA 1/1
 4R1OZZXofqmwWp7yI5Z3og==			

Código Seguro de verificación:Xv3zpyTWf/LglV0MKs8ozQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	12/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	Xv3zpyTWf/LglV0MKs8ozQ==	PÁGINA 1/1
 Xv3zpyTWf/LglV0MKs8ozQ==			